

# SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE MEDELLÍN

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DE MEDELLIN

Institución Educativa Lorenza Villegas De Santos

"Al progreso con la ciencia, la virtud y el amor"

PLANTEL OFICIAL CREADO SEGÚN RESOLUCIÓN 16211 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2002, CON RECONOCIMIENTO
OFICIAL PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA ACADÉMICA Y MEDIA
TÉCNICA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 10744 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2013 Y RESOLUCIÓN No. 000325 DEL 22 DE ENERO DE 2016.

DANE 105001003298. NIT 811017316-9. CÓDIGOS ICFES 050955 Y 723759

## **EVALUACIÓN POR OFERENTE**

MARTHA LIGIA HIGUITA MORENO Nit: 43596813 - 5 Nombre Oferente:

Suministrar mouse alámbricos, teclados alámbricos y cables HDMI de 10 metros para garantizar el funcionamiento adecuado de los Objeto: equipos de cómputo utilizados por los estudiantes de la media técnica en la Institución Educativa Lorenza Villegas de Santos.

Invitación Pública: 12 - 2025 con fecha 4 de abril de 2025

Fecha de Evaluación: 13 de mayo de 2025

### PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Detalle	Cumple	No Cumple	Valor
<ul> <li>a. Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa. Relación del servicio con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo</li> </ul>	х		4.435.000

#### **REQUISITOS HABILITANTES.**

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
b. En caso de persona jurídica aportar el certificado de existencia y Representación legal. En caso de personas naturales certificado de inscripción en Cámara de Comercio cuando el contratista sea comerciante, con fecha de expedición maxima de 90 días de antelación a la propuesta y que tenga un objeto social relacionado directamente con el objeto a contratar.	Y		
c. Copia de Registro Único Tributario (RUT) actualizado	Х		
d. Fotocopia de la cédula del Representante Legal (Persona jurídica) o de la persona natural	X		
e. Planilla pago de seguridad social y certificado de paz y salvo en aportes a la seguridad social, del proponente y sus empleados	Х		
f. Hoja de vida de la función pública ( Para servicios)	Х		
g. Certificado de alturas (mantenimiento)	n/a		
h. Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación) a nombre del representante legal y de la persona jurídica con fecha de expedición maximo de 90 días de antelación a la propuesta. (verificación en línea por la I.E.)	Х		
<ul> <li>i. Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal (Contraloría General de la República) con fecha de expedición maximo de 90 días de antelación a la propuesta (verificación en línea por la I.E.)</li> </ul>	Х		verificado
<ul> <li>j. Certificado de los antecedentes judiciales (Policía Nacional),con fecha de expedición maximo de 90 días de antelación a la propuesta (verificación en línea por la I.E.)</li> </ul>	Х		verificado
k .Certificado de medidas correctivas (RNMC) con fecha de expedición maximo de 90 días de antelación a la propuesta (verificación en línea por la I.E.)	Х		verificado
I .Certificado de consulta de Inhabilidades de Delitos sexuales con fecha de expedición maximo de 90 días de antelación a la propuesta (verificación en línea por la I.E.)	Х		verificado
<ul> <li>m. Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) con fecha de expedición maximo de 90 días de antelación a la propuesta</li> </ul>	Х		
n. Certificado cuenta bancaria	X		
o. Visita previa a la institución de precisión de requerimientos	n/a		
<ul> <li>p. Fotocopia de la licencia de tránsito del vehículo, expedida por el Ministerio de Transporte o el organismo que haga sus veces.</li> </ul>	n/a		
q. Fotocopia de la cédula y de la licencia de conducción del conductor.	n/a		
<ul> <li>r. Copia de la constancia de revisión técnico mecánica del vehículo, expedida por un centro de diagnóstico autorizado y que se encuentre vigente.</li> </ul>	n/a		



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE MEDELLÍN

Institución Educativa Lorenza Villegas De Santos

"Al progreso con la ciencia, la virtud y el amor"

PLANTEL OFICIAL CREADO SEGÚN RESOLUCIÓN 16211 DEL 27 DE NOVIÉMBRE DE 2002, CON RECONOCIMIENTO
OFICIAL PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA ACADÉMICA Y MEDIA
TÉCNICA MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 10744 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2013 Y RESOLUCIÓN No. 000325 DEL 22 DE ENERO DE 2016.

DANE 105001003298. NIT 811017316-9. CÓDIGOS ICFES 050955 Y 723759

s. Seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT).	n/a	
t. Copia de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual vigentes.	n/a	
u. Resolucion de autorización del Ministerio de transporte para prestar servicio escolar.	n/a	

JUAN GUILLERMO VILLA OSPINA

Rector